TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

Siendo las diez horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica, ubicada en calle Rayón No. 8, Quinto Piso, se reunieron los C.C. **Lic. Martha Jasso Rodríguez,** Directora General Jurídica, Titular de la Unidad de Información Pública, suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada; **C. José Arley Hernández Alegría,** Subdirector de Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Desarrollo Cultural Comunitario, suplente de la Secretaria del Consejo; **C.P. María del Rosario Montes Álvarez**, Directora General de Administración y Coordinadora del Consejo; **Lic. Oscar Dávila Garcés,** Director de Área de la Dirección General Jurídica, suplente de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Cultura; **C.P. Mireya Sámano Landa,** Subdirectora de Contraloría del Sector Educativo, miembro invitado del Consejo, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada, sujetándose al siguiente: ----------

---

----------ORDEN DEL DIA ----------

---

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día** propuesto.
3. Aprobación del **Acta de la Segunda Sesión** del Consejo de Información Clasificada
4. Informe sobre el **proyecto de reformas al acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y Acuerdo por el que se Crea el Consejo de Información Clasificada** de la Secretaría de Cultura, publicado el 13 de febrero de 2013 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5067, a solicitud del Lic. José Anuar González Cianci Pérez. Director General de Legislación de la Consejería Jurídica, en apego a lo establecido los Artículos 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos: 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 28 de septiembre de 2012; 2, 4, 5, 7, 68, 74 y 75 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 15 y 16 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
5. Informe del último resultado de la evaluación realizada a esta Secretaría de Cultura, respecto al cumplimiento de las obligaciones normativas, administrativas, de instalación y atención al usuario y de difusión y actualización de la información pública de oficio a que se refieren los artículos 1, 32, 33, 37, 44, 51, 52, 65, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75 y 92 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
6. Aprobación del **Informe Anual del Consejo de Información Clasificada**, para dar cumplimiento a lo que refieren al Artículo 74 numeral 9 de la Ley de Información Pública, Estadística y protección de Datos Personales, Artículo 22 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos del Estado de Morelos y Artículo 22 de los Lineamientos y Criterios para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión.

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1.- Lista de presentes y declaración del Quórum legal, Preside la Sesión la **Lic. Martha Jasso Rodríguez**, Directora General Jurídica, Titular de la Unidad de Información Pública, suplente del Presidente del Consejo, acto seguido da la bienvenida a los presentes y de conformidad con el primer punto del orden del día, procede al pase de lista, tomando razón de la documentación que exhiben las personas que acuden en representación de los miembros titulares de este Consejo, por lo que se declara la validez de la Sesión por reunirse el quórum legal necesario para su celebración.--------

---

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día correspondiente.- En uso de la voz la **Lic. Martha Jasso Rodríguez**, procede a dar lectura al orden del día propuesto y no habiendo ningún asunto general que agregar, los miembros del Consejo llegan al siguiente: ----------

---

ACUERDO/012/2013.- por UNANIMIDAD DE VOTOS de los miembros del Consejo presentes, aprueban el orden del día propuesto.----------

---

3.- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión del Consejo de Información Clasificada.- En uso de la voz la Lic. Martha Jasso Rodríguez, pregunta a los integrantes del Consejo si manifiestan alguna observación al acta, por lo que los miembros expresan no tener observaciones a la misma, llegando al siguiente: ----------

---

ACUERDO/013/2013.- por UNANIMIDAD DE VOTOS de los miembros del Consejo presentes, se aprueba el Acta de la Segunda Sesión del Consejo de Información Clasificada.----------

---

4.- La Lic. Martha Jasso Rodríguez informa a los miembros del Consejo sobre el proyecto de reformas al acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y Acuerdo por el que se Crea el Consejo de Información Clasificada de la -------

Secretaría de Cultura, publicado el 13 de febrero de 2013 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5067, a solicitud del Lic. José Anuar González Cianci Pérez. Director General de Legislación de la Consejería Jurídica, en apego a lo establecido en los Artículos 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos: 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 28 de septiembre de 2012; 2, 4, 5, 7, 68, 74 y 75 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 15 y 16 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

5.- Informe del último resultado de la evaluación realizada a esta Secretaría de Cultura, respecto al cumplimiento de las obligaciones normativas, administrativas, de instalación y atención al usuario y de difusión y actualización de la información pública de oficio a que se refieren los artículos 1, 32, 33, 37, 44, 51, 52, 65, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75 y 92 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.----------

---

La Lic. Martha Jasso Rodríguez da por presentado el resultado de la evaluación realizada a esta Secretaría de Cultura correspondiente al mes de Julio de 2013 en donde se obtuvo un puntaje del 87% de cumplimiento, así mismo manifestó que los resultados de la última evaluación realizada al mes de septiembre se presentarán en la primera sesión ordinaría 2014 del Consejo de Información Clasificada, en virtud de que a la fecha el Instituto Morelense de información Pública y Estadística no había hecho la entrega de resultados a los sujetos obligados de dicha evaluación.

6.- Aprobación del **Informe Anual del Consejo de Información Clasificada**, para dar cumplimiento a lo que refieren los artículo 74 numeral 9 de la Ley de Información Pública, Estadística y protección de Datos Personales, Artículo 22 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos del Estado de Morelos y Artículo 22 de los Lineamientos y Criterios para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

ACUERDO/014/2013.- por UNANIMIDAD DE VOTOS de los miembros del Consejo presentes, se aprueba el Informe Anual del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Cultura, con la solicitud a la titular de la Unidad de Información Pública de integrar al informe anual en el rubro de solicitudes de información pública recibidas, lo correspondiente al mes de diciembre y

entregar el informe dentro de los primeros 20 días de mes de enero de 2014 al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.----------

7.- Clausura de la sesión. ----------

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.** SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN. ----------

Lic. Martha Jasso Rodríguez
Directora General Jurídica y Responsable de la Unidad de Información Pública
Suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada

C. José Arley Hernández Alegría
Subdirector de Enlace Administrativo
De la Subsecretaría de Desarrollo Cultural Comunitario
Suplente de la Secretaria del Consejo de Información Clasificada

C.P. Ma. del Rosario Montes Álvarez
Directora General de Administración
Coordinadora del Consejo de Información Clasificada

C.P. Mireya Sámano Landa
Subdirectora de Contraloría del Sector Educativo
Invitado

Lic. Oscar Dávila Garcés
Director de Área de la Dirección General Jurídica
Suplente de la Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Cultura

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,** DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.----------